



GACETA MUNICIPAL

Gobierno de Zamora

Ayuntamiento 2021-2024

TOMO 10 | NÚM. 10 | 31 DE MARZO DEL 2023

Órgano Oficial de Publicación del Municipio de Zamora, Michoacán.
Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria
por el simple hecho de publicarse en esta Gaceta.

ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL

BUEN
GOBIERNO

Guerrero 82 Ote. Col Centro C.P. 59600 Tel. (351) 512 00 01, Zamora, Michoacán

DIRECTORIO

C. Carlos Alberto Soto Delgado

Presidente Municipal

C. Ma. Isabel Aguilera Verduzco

Síndica Municipal

C. Felipe Armando Umaña Melo

Secretario del Ayuntamiento

Responsable de la Publicación

REGIDORES Y COMISIONES

C. Edgar Alfonso Zenteno Gil,
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

C. Guadalupe Sánchez Orozco,
De la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en
Situación de Vulnerabilidad

C. Aldo Giovanni Navarro Alvarado,
Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Planeación,
Programación y Desarrollo Sustentable

C. Mariana Victoria Ramírez,
Desarrollo Social y Rural

C. Mario Alberto Méndez Echevarría,
Salud, Juventud y Deportes

C. Paula Georgina Ayala Curiel,
Educación, Cultura y Turismo

C. Gerardo Salvador Bautista Hernández,
Marco Jurídico Municipal y Desarrollo
Agroindustrial Sustentable

C. Iris María Macías Mireles,
Ciencia, Tecnología e Innovación

C. Carlos Alfonso Macías Mireles,
Ecología y Medio Ambiente

C. José Gabriel García Fernández,
Asuntos Migratorios

C. Beatriz Ortega Martínez,
Diversidad Social y Protección Animal

C. Rebeca Ramos Méndez,
Acceso a la Información Pública, Transparencia y
Protección de Datos

ÍNDICE

1. ACUERDOS TOMADOS EN LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

2. ZAMORA ESTA LISTA PARA SEMANA SANTA 2023.

3. CONFORMAN CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN ANIMAL.

4. CARLOS SOTO RECONOCIÓ A VELADORES EN APOYO A LA SEGURIDAD DE LOS ZAMORANOS.

5. ENTREGARON NUEVO VEHÍCULO CONTRA INCENDIOS A PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS MUNICIPALES.

1. ACUERDOS TOMADOS EN LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO ORDINARIA DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.

- ACUERDO NÚMERO 142.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES" DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; AUTORIZAR LAS JUBILACIONES DE LOS EMPLEADOS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS, CONSIDERÁNDOSE LOS SIGUIENTES: J. JESÚS CERVANTES ESTRADA Y/O J JESÚS CERVANTES ESTRADA Y/O JESÚS CERVANTES ESTRADA; ARMANDO NÚÑEZ FERNÁNDEZ, SERGIO MORENO VILLEGAS, MARTHA ALICIA DÍAZ TORRES Y/O MARTHA ALICIA TORRES DÍAZ Y JUAN VALDÉS CABRERA. COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO.

- ACUERDO NÚMERO 143.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN II Y RELATIVOS DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SIMILAR QUE CREA EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ (FORTAPAZ) Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN; LA CREACIÓN DEL "MÓDULO DE ATENCIÓN INMEDIATA" (MAI), COMO ACCIÓN GUBERNAMENTAL DE EMERGENCIA PARA ENFRENTAR

Y ERRADICAR LA VIOLENCIA QUE IMPIDA EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES VÍCTIMAS. COMISIONÁNDOSE PARA QUE DÉ SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO Y DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, C. LORENA AGUILAR GONZÁLEZ.

- ACUERDO NÚMERO 144.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LAS MODIFICACIONES AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA; PARA EL EJERCICIO FISCAL

2023 (POA). ANEXÁNDOSE A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; DEL EJERCICIO FISCAL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN; AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL, C. ROBERTO ARTURO MARISCAL OCHOA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS.

- ACUERDO NÚMERO 145.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA Y JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, APRO-

BARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA MODIFICACIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2023 DOS MIL VEINTITRÉS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 33, 93, 96 FRACCIÓN III Y 97 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS.

● ACUERDO NÚMERO 146.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA CAPITALIZACIÓN Y/O APLICACIÓN A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LAS OBRAS EN PROCESO QUE FUERON CONCLUIDAS EN LOS EJERCICIOS FISCALES CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS, 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS.

● ACUERDO NÚMERO 147.- POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LOS VOTOS EN CONTRA

DEL REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, LA REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, EL REGIDOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA Y EL REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL ARTÍCULOS 46, 48, 52 AL 55. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS.

● ACUERDO NÚMERO 148.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 79 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; EL PLAN DE TRABAJO ANUAL 2023 DOS MIL VEINTITRÉS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, C. JORGE MARTÍN AGUILAR TERRAZAS.

● ACUERDO NÚMERO 149.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA:

A) OTORGAR EN COMODATO POR 30 TREINTA AÑOS PRORROGABLES, EL RESTO DE LA FRACCIÓN DE PREDIO PATRIMONIO MUNICIPAL, UBICADO

EN CALLE LABASTIDA SIN NÚMERO, EN LAS INMEDIACIONES DEL EJIDO DE LA RINCONADA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN; CONSISTENTE EN 15,000.00 METROS CUADRADOS, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMPAÑÍA DE LA GUARDIA NACIONAL.

B) SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; PROCEDAN A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO RESPECTIVO.

C) EL COMODATO SE OTORGARÁ DE MANERA CONDICIONADA AL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO Y USO PROPUESTO EN EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, FINANCIAMIENTO Y PATRIMONIO MUNICIPAL, POR LO CUAL DEBERÁ INCLUIRSE EN EL CONTRATO UNA CLÁUSULA DE RECISIÓN, PARA QUE EN EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LOS FINES PREVISTOS, EL BIEN INMUEBLE PUEDA VOLVER AL USUFRUCTO MUNICIPAL DE ZAMORA, MICHOACÁN.

PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO SE COMISIONA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SINDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO

Zamora está lista para Semana Santa 2023



El Presidente Carlos Soto Delgado, ofreció una rueda de prensa para dar a conocer el programa religioso-cultural “Semana Santa Zamora 2023” que se ha preparado del 5 al 9 de abril donde se espera la visita de 45 mil turistas religiosos.

Para este año se contempla que en la Procesión del Silencio participen más de 30 mil hombres y en la segunda edición de la Procesión de Mujeres sean más de 15 mil las participantes.

Informó que el día miércoles 5 se hará el Concierto Hard-Chore a las 8:00 de la noche en el Sagrado Corazón; jueves 6, Tianguis Hidalgo en El Calvario, visita a los 7 templos desde las 7:00 de la mañana, misa de los santos

oleos a las 10:00 de la mañana en Catedral y lavatorio de los pies a las 8:00 en la parroquia de San Juan Bautista.

El viernes 7 será efectuado el Desfile del Silencio a las 10:00 de la mañana, que iniciará en el Templo los Dolores, viacrucis viviente a las 4:00 que comenzará en el Templo de San Juan con recorrido por Corregidora, 5 de Mayo, Leonardo Castellanos, Colón, Morelos y Concluye en la Catedral; Procesión de Mujeres a las 7:00 que arrancará en el Templo del Rosario, pasará por 5 de Mayo, Leonardo Castellanos, Morelos, Guerrero, Hidalgo, Cázares y concluirá en el Santuario Guadalupano.

Finalmente, el sábado 8 de abril será efectuada la Procesión con la imagen

del Señor de la Salud en el Calvario a las 4:00 de la tarde; un Tour Religioso por los 7 templos a las 7:00 de la tarde, y a las 8:20 en la plaza principal, la proyección de la película “La Pasión de Cristo” en punto de las 20:30 horas en el callejón Justo Mendoza. El domingo 9 de abril concluirán las actividades con un Tour religioso a las 7:00 por los 7 templos y a las 8:20 en la plaza principal.

Carlos Soto reconoció a veladores en apoyo a la seguridad de los zamoranos



Entregó apoyos alimenticios y dará nuevos uniformes, credenciales y chamarras.

En reconocimiento por su aporte a la seguridad de las familias zamoranas, el presidente Carlos Soto Delgado, se reunió con el grupo de veladores municipales en la antigua estación de Ferrocarril. "Hoy el municipio tiene cero reporte de robo a casas habitación y no es casualidad.

Es resultado de su trabajo y lo agradezco. Tienen todo mi respaldo porque juntos es como se puede sacar adelante a Zamora ya que son parte fundamental y elemental para que la ciudad sea segura por las noches", puntualizó el presidente. En ese tenor entregó apoyos alimenticios al cuerpo de veladores y también hizo un compromiso para dotarlos de uniformes, credenciales y chamarras.

Conforman Consejo Municipal de Protección Animal

Con la intención de procurar el bienestar, cuidado y sumar esfuerzos para lograr mayores condiciones del sector animal, quedó conformado e instalado el Consejo Municipal de Protección Animal, que será encabezado por el presidente Carlos Soto Delgado con el respaldo de regidores, funcionarios municipales y representantes de asociaciones animalistas

En el evento de toma de protesta a los integrantes del Consejo, el presidente Carlos Soto puntualizó que por primera vez en la historia se busca formalizar el apoyo que se puede brindar a la noble causa de proteger a los animales porque se necesita una toma de decisiones bien estructurada y diseñada por especialistas en el área por medio de recomendaciones, acciones, programas y propuestas para elaborar planes de trabajo que ayuden al bienestar animal, además de impulsar el hábito de la participación ciudadana en la cons-

trucción de un mundo mejor para estos seres vivos.

Por su parte, la secretaria técnica del Consejo y regidora de Diversidad Social y Protección Animal, Beatriz Ortega Martínez, aseguró que con el respaldo del Gobierno Municipal se podrán aumentar las acciones y estrategias que ayuden a consolidar una vida más digna a los animales, así como erradicar los maltratos, violencia e injusticias que merman su existencia.

Finalmente, Haydee Alfaro Sánchez, directora de Medio Ambiente y Protección Animal, agradeció la suma de esfuerzos de todos los integrantes del consejo para avanzar en temas relevantes que ayuden a un mejor vivir de estos seres vivos, además de consolidar proyectos a futuro que abonen en mayores condiciones de vida de los animales de compañía.



Entregaron nuevo vehículo contra incendios a Protección Civil y Bomberos Municipales



Después de 10 años, será la primera ocasión que una Administración Municipal haga entrega de una unidad de modelo reciente, con inversión superior a los 700 mil pesos.

Así se responderá al llamado de los zamoranos ante cualquier siniestro” puntualizó el presidente Carlos Soto Delgado en la ceremonia de entrega oficial del nuevo vehículo contra incendios a la Dirección de Protección Civil y Bomberos Municipales.

Enfatizó que el aumento de las incidencias de incendios de todo tipo en el municipio y la región, hace necesario que se reafirme el compromiso con la ciudadanía para mejorar la respuesta de los elementos de la corporación ante cualquier eventualidad.

Destacó que también será la primera vez en la historia que un ayuntamien-

to invierte en la adquisición de un equipo hidráulico de rescate con el que se podrá realizar la intervención en accidentes vehiculares, para el rescate de víctimas y lesionados del interior de las unidades motrices.

Aseguró que se continuará con las gestiones y el trabajo necesario para la adquisición de mayor equipo que permita solventar las necesidades del municipio y hacer el esfuerzo para aperturar nuevas estaciones de bomberos en la ciudad, para dar garantías de seguridad a la población.

En la ceremonia, donde también se entregaron uniformes al personal de Protección Civil y Bomberos Municipales y un reconocimiento a Juan Carlos Marín Moreno, por su destacado apoyo para el fortalecimiento de la dependencia de auxilio, el Secretario del Ayuntamiento, Felipe Umaña Melo y el titular de corporación, Dan-

iel Martínez Mora, enfatizaron que con la unidad contra incendios se da un paso importante para atender de forma eficiente los siniestros.





GACETA MUNICIPAL



ZAMORA
GOBIERNO MUNICIPAL

BUEN
GOBIERNO